

June June

## Vigésima Quinta Acta del Honorable Ayuntamiento de Degollado, Jalisco.

Administración 2015 - 2018

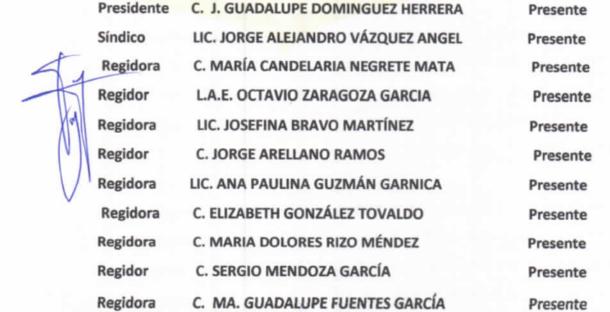
En la Ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las 22 veintidós horas con 43 cuarenta y tres minutos del día 15 quince de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, el C. Presidente Municipal J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA, convocó a los C.C. Regidores: MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA, L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA, LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ, JORGE ARELLANO RAMOS, LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA, ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO, C. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ, SERGIO MENDOZA GARCÍA, MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA, así como al Síndico LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL, reunidos en el recinto designado para la presente sesión de este Ayuntamiento, a fin de desarrollar la Sesión Núm. 25 veinticinco en su carácter de solemne, contando con la presencia del C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ MECRETARIO General, quien da fe de los acuerdos tomados en la presente acta.

Se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día.----

PUNTO NÚMERO UNO .-

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-

## St.



Se nombra lista de asistencia contando con la presencia del Presidente Municipal y de 7 siete Regidores, estando la mayoría de integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo que establece el Artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, con el objetivo de que se declare legalmente instalada la presente sesión.

Tame Tun

| PUNTO NÚMERO DOS Aprobación del Orden del D                     | )ía               |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------|
| ORDEN DEL DIA                                                   |                   |
| I Lista de Asistencia, verificación y declaración del sesionar. | Quórum Legal para |
| II Aprobación del Orden del Día                                 |                   |
| III. Lectura de acuerdo que habilita la plaza Hidalgo           |                   |
| para realizar sesión solemne referente al grito de Inde         | pendencia         |

Orozco.

V.- Lectura del discurso oficial a cargo del presbítero Javier Rodríguez

V.- Lectura del Acta de la Independencia a cargo del Funcionario Público

Encargado de la Secretaría General C. Francisco Guzmán González.

VI.- Grito de Independencia a cargo del Presidente Municipal C. J.

Guadalupe Domínguez Herrera.

Señores Regidores, está a su consideración el Orden del Día propuesto para la presente sesión.

Señores Regidores, no habiendo consideración alguna les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano para la aprobación del Orden del Día.

My Sundaling met

Presidente C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA

Síndico LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL

Regidora C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA

Regidor L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA

Regidora LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ

VII.- Clausura de la Sesión.---

Aprobado

Aprebado

Aprobado

Aprobado

Aprobado



Jour Jour

| Regidor  | C. JORGE ARELLANO RAMOS         | Aprobado |
|----------|---------------------------------|----------|
| Regidora | LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA | Aprobado |
| Regidora | C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO   | Aprobado |
| Regidor  | LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ  | Aprobado |
| Regidor  | C. SERGIO MENDOZA GARCÍA        | Aprobado |
| Regidora | C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA | Aprobado |

VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA
ABSOLUTA.

Señores Regidores les pido autorización para se incorpore a la sesión el presbítero Javier Rodríguez Orozco levantando su mano en estos magnentos.

| DN.        |                                    |          |
|------------|------------------------------------|----------|
| Presidente | C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA  | Aprobado |
| Síndico    | LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL | Aprobado |
| Regidora   | C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA   | Aprobado |
| Regidor    | L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA     | Aprobado |
| Regidora   | LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ       | Aprobado |
| Regidor    | C. JORGE ARELLANO RAMOS            | Aprobado |
| Regidora   | LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA    | Aprobado |
| Regidora   | C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO      | Aprobado |
| Regidor    | LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ     | Aprobado |
| Regidor    | C. SERGIO MENDOZA GARCÍA           | Aprobado |
| Regidora   | C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA    | Aprobado |

EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.

Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

PUNTO NÚMERO TRES.- Lectura del acuerdo que habilita la plaza Hidalgo como recinto oficial para realizar sesión solemne de grito de la Independencia. Mismo que a la letra dice:

Ma Awadoly water

De conformidad con los artículos 29 fracción III y 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sesión ordinaria de la fecha 08 ocho de Septiembre de la anualidad en curso, en el desahogo del orden del día, la Presidencia propuso al pleno del Honorable Ayuntamiento, en su punto número 10 diez, la habilitación como recinto oficial ésta plaza principal para poder llevar a cabo la presente sesión en su calidad de Solemne, a realizase el día jueves 15 quince de Septiembre del año en curso llevando a cabo la vigésima quinta sesión de Ayuntamiento, dicho acuerdo fue aprobado con 11 once votos a favor y 0 cero en contra por lo que fue aprobado por mayoría absoluta.

Continuando con el orden del día se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

Jum Jones

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Lectura del discurso oficial a cargo del ciudadano presbítero Javier Rodríguez Orozco. Por lo cual le solicito al presbítero que pase al pódium para que nos dirija el discurso oficial. Le cedemos la palabra al presbítero Javier Rodríguez Orozco para que de el mensaje oficial.-----



Continuando con el orden del día se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

PUNTO NÚMERO CINCO.- Lectura del Acta de la Independencia a cargo del Funcionario Público Encargado de la Secretaría General C. Francisco Guzmán González.

## ACTA SOLEMNE DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL

El Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la Ciudad de Chilpancingo, de la América Septentrional, por las provincias de ella:

Declara solemnemente, a presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad que los da y los quita, según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía,



June Junes

usurpado; que, en tal concepto, queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono Español; que es árbitro para establecer las Leyes que le convenga para el mejor arreglo y felicidad interior, para hacer guerra y paz y establecer alianzas con los monarcas y republicas del antiguo continente no menos que para celebrar concordatos con el sumo pontífice comano, para el régimen de la Iglesia católica, apostólica y romana, y mandar embajadores y cónsules; que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerara el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder y velara sobre la pureza de la fe y de sus dogmas y conservación de los cuerpos regulares; declara por reo de alta traición a todo el que se oponga directa o indirectamente a su independencia, ya sea protegiendo a los europeos opresores, de obra, palabra o por escrito, ya negándose a contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extrajeras; reservándose al Congreso presentar a ellas por medio de una nota ministerial, que circulara por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución, reconocida ya por la Europa misma. Dado en el Palacio Nacional del Chilpancingo, a 6 días del mes de Noviembre de 1813. Lic. Andrés Quintana, vicepresidente. Lic. Ignacio Rayón. Lic. José Manuel de Herrera. Lic. Carlos María de Bustamante. Dr. José Sixto Berdusco. José María Líceaga. Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, Secretario.

In

Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

PRESIDENTE MUNICIPAL C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA Vitorea a los héroes que nos dieron patria y libertad.

VIVAN LOS HEROES QUE NOS DIERON PATRIA

VIVA HIDALGO

VIVA MORELOS

VIVA ALLENDE

VIVA ALDAMA
VIVA MATAMOROS
VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE
VIVA MEXICO
VIVA MEXICO
VIVA MEXICO

VIVA DEGOLLADO

June Jeur

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ Continuando con el orden del día se procede a desahogar el siguiente punto que es el:

PUNTO NÚMERO SIETE.- Clausura de sesión.-----

cia ) "

C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

--- ---- -CONSTE-----

LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL

SINDICO

C. MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA

REGIDORA

L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA

REGIDOR

c. JORGE ARELLAND RAMOS

REGIDOR



LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA REGIDORA

C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ
REGIDORA

LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ

REGIDORA

C. SERGIO MENDOZA GARCÍA

REGIDOR

C. ELIZABETH GONZALEZ TOVALDO

REGIDORA

C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA

REGIDORA

C. FRANCISCO GUZMAN GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE

2015 DEGOLIADO, JALISCO.

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Solemne Número 25 veinticinco con fecha de 15 de Septiembre de 2016, H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.